

ASPECTOS AUTÓCTONOS DEL ROMANCERO  
DE LANZAROTE

ANDRÉS MONROY CABALLERO



La extraordinaria y secular pervivencia del romancero en Lanzarote, transmitido por vez primera en las Islas Canarias a través de sus conquistadores<sup>1</sup>, es un aspecto que merece ser reseñado y valorado como tesoro cultural de la literatura tradicional. Muchos han sido los lugares donde la tradición oral romancística ha llegado hasta la actualidad. Ejemplos constantes de ellos los tenemos por todo el mundo panhispánico (Castilla, Andalucía, León, Galicia, Cataluña, distintas regiones de Portugal, etc.), pero ninguna de estas zonas, con la salvedad del mundo judeo-sefardí, lo ha hecho con tal fidelidad al repertorio original y con tal riqueza de contenidos y temas romancísticos antiguos como lo ha sido en el ámbito canario. La razón: el apegado arcaísmo de los distintos textos romancísticos en el archipiélago, propiciado por el aislamiento que supone cada isla frente al continente y por la perdurabilidad de una tradición oral que ha llegado hasta nuestros días<sup>2</sup>.

Por esta simple razón, no debe obviarse, en los estudios literarios sobre Canarias, un fenómeno tan privilegiado e importante como es el del romancero isleño, y más concretamente, el de una isla como la de Lanzarote que fue la primera en ser conquistada y que ejerció de primera capital de las Canarias. De ahí la necesidad de estudiar los interesantes aspectos propios que el romancero de Lanzarote aporta al romancero general frente a la modernización, la utilización de las nuevas tecnologías en detrimento de la cultura añeja de nuestros ancestros (la informática, la electrónica, la música digital,...), del agresivo factor del turis-

---

1. Sobre todo porque la primera isla conquistada fue Lanzarote, por medio del normando Juan de Bethencourt para la Corona de Castilla a comienzos del siglo XV.

2. Téngase en cuenta la gran labor recolectora del máximo recolector de la literatura tradicional en Canarias, don Maximiano Trapero, ejercida durante las décadas de los 80 y 90 del siglo XX, e incluso, en algunos casos, hasta el mismo *Romancero General de Lanzarote*, publicado en el año 2003. Y, sobre todo, que un fenómeno de primera magnitud como es el “baile del tambor” en La Gomera, perpetúa la funcionalidad del canto y el baile del romancero tradicional en una de sus formas más primitivas.

mo<sup>3</sup>, pasando por la asoladora presencia de los medios de comunicación de masas (la televisión, la radio, internet, el teléfono móvil, etc.), y sobre todo, por la generalización progresiva de un fenómeno culturalmente tan alarmante como es el de la globalización. Estos aspectos autóctonos, que seguidamente enumeramos y comentamos, son los del propio dialecto canario, el léxico (incluye el estudio de la toponimia y la antroponimia), la fraseología, los temas romancísticos y los romances únicos, el tema del naufragio y, finalmente, los “Ranchos de Pascua”.

En cuanto a la dialectología, los rasgos fónicos que distinguen el habla de los informantes del romancero de Lanzarote son los habituales del ámbito canario: la articulación del fonema /s/ como predorsodental fricativo sordo (en vez del apicoalveolar peninsular), el seseo, la aspiración de la –s implosiva, el yeísmo en las principales poblaciones, etc. Junto con otros rasgos propios del habla popular: la pérdida de la –d– intervocálica, la aspiración de la F- inicial latina, etc.

Dentro del léxico, principalmente de origen peninsular, vemos que el fuerte arcaísmo que presentan los textos canarios hace que sea muy difícil encontrar léxico canario como tal, pero, sobre todo en los romances locales, encontramos muestras de ello en sus diversas manifestaciones:

– Arcaísmos léxicos provenientes del castellano antiguo<sup>4</sup>, que reflejan muy bien el carácter antiguo del romancero canario: “montina” o “montiña” (68-75)<sup>5</sup>, “compaña” y “faldiquera” (81), “¿cúyo (es aquel caballito...)?” (Sosa Barroso, 2000: 63), “corrido” (166), “saya” (Godoy Pérez, 1987: 78), etc.

– Disparates léxicos: “almendrío” por “albedrío” (77), “vestido de andanoble” por “vestido de aragonés” (87), el mismo caso anterior con “vestido de sanfrancés” (88), “escarros y salibia” por “desgarros y salivas” (189), “soliente” (261), “marasada” y “purulento” (208), etc.

– Neologismos, donde resaltan los términos utilizados en el famoso romance *La pulga y el piojo*, por lo innovador de su lenguaje<sup>6</sup>: hormiguito (por hormigui-

---

3. Ya la Fundación César Manrique, desde su habitual política de conservación cultural de la riqueza isleña frente a la agresiva modernización y la llegada del turismo a la isla, propició la publicación de la citada obra de Maximiano Trapero, el *Romancero General de Lanzarote* (2003). Aunque consideramos que esta labor debe ser continuada para facilitar la muy difícil pervivencia del romancero isleño, como también la ampliación de los estudios hacia el fenómeno folklórico de los “Ranchos de Pascua”, del que más adelante hablaremos.

4. Constatados como léxico desusado en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española.

5. Nos referiremos siempre al *Romancero General de Lanzarote* (Trapero, 2003) cuando no se determine autor y año de la obra, para no repetirlo continuamente, ya que esta es la obra referencia del romancero en Lanzarote y su autor es el máximo recolector de Lanzarote y de toda Canarias.

6. Romance nº 35, versiones 1 y 2, del *Romancero General de Lanzarote* (Trapero, 2003: 142-3).

lla), hormigal (por hormiguero), mosquital (por mosquitero), grillar (por grillera, ya que no se refiere al canto del grillo), guarranal (lodazal), mosquerío (palabra que existe realmente, pero que no se refiere a ‘un lugar donde las moscas se guarecen’, sino a una ‘muchedumbre de moscas’<sup>7</sup>).

– Léxico canario<sup>8</sup>:

- De origen guanche: tenique (186), gofio (277).
- Portuguesismos: bogaron (98), desamarró (143), rabujar (144), etc.
- Andalucismos: guasa (140), vergel (179).
- Americanismos: papitas (277).
- Canarismos propiamente dichos: barranquito (82), ladera (82), gallina clueca (82), retama (107-9), oliva (129), tumbado (154), esconchado (155), descogida (173), trancado con llave (205), cabrita rusia y vaquita bragada (275), juego de turrón (275), entenadita (292), soco (292), sementera (294), gajos (297), viró/vira/al virar/virarle/viramos (69, 82, 187 y ss., 203, 298), era (298), estocado (299), pella (305), etc.
- Epéntesis prefijal en a- o en al-: ajuntar/ajuntaban (96-7, 194-5), arreniego (131), allegar/allegamos/allega (190, 188, 166), amanada (193), aconsagrada (198), arregostada (220), asoplar (273), acorriendo (273), arrayar (276), afanado (291), etc.
- Epéntesis prefijal en en- o em-: encálzame (107), encoronada (109), encomenzó (179), enclavado (200), enrabiado (266), emperrada (303), emprometo (304), etc.
- Además del uso del sufijo en –ito: barranquitos (74), barranquito (82); la aspiración de la h- inicial: jecho (303), jija (303), jables (303); y otras alteraciones de tipo fonético y morfológico: dir (68-77), culiebra (68), pasiar (107), vaiga (108), debuella por degüella (123), navido (131), dentre (166), melecina por medicina (199), sistidor (218), deseminaron (200), ansina (202), antonces (220), etc. Podemos poner como ejemplo de léxico canario el romance *Alfonso XIII visita Canarias* (Trapero, 2003: 276-7)<sup>9</sup>.

---

7. *Diccionario de la Lengua Española* (RAE, 2001: 1543).

8. Todos los ejemplos están tomados del *Romancero General de Lanzarote* (Trapero, 2003).

9. Dijo el Rey Alfonso XIII, dijo allá en París:  
Como las Islas Canarias, no he visto otro país.  
Allí está todo lo bueno y todo lo mejor.  
Dijo don Alfonso XI: -Para mí es superior.  
En Canaria me he comido un buen sancocho,  
y me amasaron una pella gofio.  
En Tenerife me dieron unos chicharros  
y papitas arrugadas como un buen regalo.

De la toponimia destacamos la abundancia de topónimos no canarios, debido fundamentalmente a que el romancero lanzaroteño proviene de romances tradicionales, vulgares y de pliegos importados del mundo hispánico. De hecho, en el campo de la toponimia encontramos varias menciones a distintas zonas geográficas, de tal forma que prácticamente podemos dar la vuelta al mundo por las referencias que se dan:

- Europa: países (Francia), ciudades (Roma, Nápoles, Lisboa, Southampton), otros (Golfo de Masine).
- América: países (Cuba, Puerto Rico), ciudades (La Habana, Santiago de Cuba, Buenos Aires, Nueva York, Montevideo, La Guaira).
- Asia, sobre todo el Oriente Medio, a causa de la presencia de romances religiosos: países (Israel), ciudades (Belén, Judea, Galilea, Nazaret), ríos (Jordán).
- África: Melilla, Ceuta, Berbería.
- España: regiones (Andalucía, Valencia, Aragón), provincias (Madrid, Sevilla, Melilla, Ceuta, Zamora, Gerona, Lugo, Barcelona, Córdoba), ciudades (Miranda, Almagro, Tolosa, Cartagena), otros (Valle de la Almena, Valle de Santiago).

Sin embargo, la presencia de topónimos propios de las islas canarias es muy reducida, principalmente limitada a los romances locales. Así, podemos ver cómo se mencionan distintos lugares: Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, La Palma, Gran Canaria, Islas Canarias, Canaria (en referencia a Gran Canaria), una “ciudad de Canarias” (Trapero, 2003: 297).

También los topónimos lanzaroteños son muy contados: La Alegranza (Godoy Pérez, 1987: 21-22); El Golfo (Godoy Pérez, 1987: 48-54); casa de Tamara –posiblemente se refiera a Famara–, Yuko y Tiagua (Trapero, 2003: 294); La Vegueta (Trapero, 2003: 295); Femés y Las Casitas (Trapero, 2003: 298); Arrecife y El Mojón (Godoy Pérez, 1987: 84-87).

En total aproximadamente unos 65 topónimos de los que 45 (69,23%) pertenecen a la toponimia externa a las islas canarias, mientras que 20 (30,77%) lo son del archipiélago canario. Y dentro de este porcentaje, el total de topónimos insulares lanzaroteños es de 10, que representan tan sólo un 15,38% del total toponímico, lo que viene a significar que el repertorio isleño es eminentemente tradicional y de pliego, a pesar del gran número de romances locales existentes, donde prima la importación de textos de procedencia peninsular sobre los de creación local.

Como curiosidad, quisiera mostrar los nombres de un valle y dos calles en donde la fantasía creativa del mundo popular los ha cargado de un alto valor simbólico dentro del contexto del romancero, se trata del “Valle de la Agonía” (Trapero, 2003: 184-5), de la “calle de Jambría” (Trapero, 2003: 192) y de la

“calle de la Amargura” (Trapero, 2003: 193), aspectos negativos que remiten al Calvario de Cristo en la Cruz.

En cuanto a la antroponimia, se destaca la total ausencia de nombres propios de origen guanche en los romances de la isla. Razón por la cual vemos muchas y muchos María, Juan, José, Gertrudis, Francisco, Fernando, Agustina, Inés, Manuel, etc. Incluso Wenceslao, Joaquina, Ambrosio, Guadalupe, Ascensión, etc. Debemos incluir entre estos nombres propios y apellidos, algunos que están muy enraizados en la sociedad lanzaroteña: Marcial Pérez (protagonista y nombre real del autor de un romance local), Betancor o Bethencourt, Ginés, Carmen, Cabrera, etc.

Pero hay que recalcar la existencia de nombres ficticios o desviaciones de la antroponimia originaria: Conde Olive (*El conde Olinos*); Alvira, Elmirita, Gorgorina, Gargarina, Carolina, Margarita y Coronada por Elvira (*Delgadina*); Serileldo, Filiberto o Filiberto (*Gerineldo*)<sup>10</sup>; Turquino (*Blancaflor y Filomena*); son los ejemplos más representativos.

También debemos anotar en este apartado los nombres de personajes históricos, tanto de la historia universal y española (Colón, Augusto César, Alfonso XII, Alfonso XIII), los extraídos de la religión cristiana (Virgen María, Dios, Cristo, San José, San Juan, la Virgen del Carmen, Santa Catalina, Santa Eulalia, Santa Iria, Herodes, etc.); como de la historia canaria (José Franchy, León y Castillo, etc.).

Sírvanse estos ejemplos como muestra de la presencia de fraseología esencialmente canaria en los romances tradicionales (incluidos los religiosos e infantiles), vulgares y de pliego, que reflejan fielmente la pervivencia del romancero en variantes, y dan un toque autóctono, local, al repertorio isleño: “A la moda de su tierra”<sup>11</sup> (Trapero, 2003: 81), “Déme usted la bendición” (Trapero, 2003: 96), “Él les pide la más chica” (Trapero, 2003: 111-114), “... por ver si perras ganaba” (Catalán, 1969, II: ver n° 603, p. 203; y Godoy Pérez, 1987: 217), “La mula como era el diablo” (Trapero, 2003: 174), “¡Salga p’allá el gran viejo” (Trapero, 2003: 174), “Un tenique de almendras” (Catalán, 1969: n° 634, p. 222), “Ya pego a examinaros” (Trapero, 2003: 202), “y pegan a desnudarlo” (Trapero, 2003: 203), “trancado con llave” (Trapero, 2003: 205), “una guantá le pegó” (Godoy Pérez, 1987: 32), “Lo botó contra el suelo” (Sosa Barroso, 1966: 37). Excepto el último caso, que es de un romance local, el resto pertenece al romancero tradicional, vulgar o de pliego, importado del mundo hispánico.

---

10. Siguiendo el criterio de Maximiano Trapero (2003: 107 y 81), que perfectamente se percata de ello.

11. Como lo atestigua Maximiano Trapero en un ejemplo similar del mismo romance, *La serrana*, en Gran Canaria (Trapero, 1994: 503).

Frente a estos, tenemos otros casos en los que se aprecia la presencia del español septentrional en el romancero canario: la disposición inusual del pronombre personal de segunda persona “os” en posición enclítica de “Ya pego a examinaros”<sup>12</sup>, el laísmo de “su esposa la escribió” (Trapero, 2003: 228), y el leísmo en “que a tu hija le has matado” (Trapero, 2003: 267).

Para estudiar los asuntos de los que los textos romancísticos lanzaroteños se ocupan, nada mejor que analizar la tabla de temas romancísticos que nos aporta Maximiano Trapero (Trapero, 2003: 50). Según esta tabla, si unimos los romances tradicionales a los religiosos, ya que éstos son también tradicionales, nos da un total de 77 temas romancísticos (casi un 50% del repertorio total). También se destaca la gran abundancia de romances de pliego (tanto tradicionalizados por la vía oral como los que nos han llegado a través de pliegos de cordel), que suponen un total de 46 temas romancísticos (29% del total del repertorio isleño). Se trata de los romances de pliegos modernos, más que de dieciochescos (Trapero, 2003: 53).

No hay que despreciar, a pesar de su cifra de 26 temas romancísticos, a los romances locales, que con un 16% del total del repertorio lanzaroteño representan una cantidad muy elevada respecto al resto del archipiélago.

En número de versiones, los romances tradicionales y religiosos acaparan en esta ocasión más de un 70%, es decir, que el repertorio de romances de Lanzarote es altamente tradicional. En el caso de los romances de pliego y locales, se estiman en menos ya que han tenido una menor tradicionalización, y por ello, menos espacio de tiempo para consolidar la oralización del texto. Sobre todo en el caso de los romances locales, muchos de ellos de creación muy reciente, incluso en alguno de ellos se conoce la existencia de sus autores (p.e. Marcial Pérez).

Otra cuestión de interés dentro del ámbito de los temas romancísticos de Lanzarote es cuantificar qué romances son únicos en la isla y desconocidos en toda Canarias. Se trata de los casos de los romances tradicionales: *El pastor desesperado*, *No me entierren en sagrado* (desvinculado de cualquier otro romance), *La mujer de mi hermano*, *La molinera celosa*, *Adúltera con un sacristán*. En cuanto a los romances vulgares, tenemos como casos únicos: *La tórtola triste*, *Quinto olvidado por su novia*, *Burla de mujeres*. Y en los de pliego: *Aparición de la Virgen de las Nieves en Almagro*, *Madre que mata a sus hijos para casarse con un hombre joven*, *Horroroso crimen en que un padre mata a su hijo y come sus asaduras*, *Padre incestuoso vengado por su hijo*, *Jóvenes que acababan con sus vidas por no consentir los padres en su amor*, *La niña enterrada viva*, *Hundimiento de un barco*, *Me casé con una vieja*. Y esto sin mencionar los romances de pliegos no oralizados. Y finalmente, entre los locales, tenemos los

---

12. En la misma página aparece el pronombre personal de tercera persona del singular “vos” (Trapero, 2003: 202), que dejó de ser utilizado ya en el Siglo de Oro.

siguientes romances: *Riña entre dos jóvenes*, *Nafragio y salvamento de un pesquero en La Alegranza*, *Salvamento del marinero Gregorio Álvarez Martín*, *Hundimiento de un barco pesquero*, *Muerte de un pescador en El Golfo*, *Hambrión de Lanzarote en los años de 1878 y 1879*, *La compra del voto*, *Hijo emigrante que olvida a sus padres*, *Día de San Marcial*, *Hombre que cae de una mula y queda malherido*, *Buscando novia en El Mojón*, *Disturbio obrero en Las Palmas en las elecciones de 1911*, *Protestas de una madre contra una hija gastadora*, *Disparates encadenados* y *Día de santo*. La riqueza romancística que aporta Lanzarote al romancero general y, en particular, al romancero canario, tras este desarrollo, queda fuera de toda duda.

Un tema de especial trascendencia en el repertorio romancístico de Lanzarote es el de los romances en los que el desastre naval y el naufragio están muy presentes. Y ello es debido, según interpretación de Maximiano Trapero, a “los muchos casos [de naufragios] realmente ocurridos y [a] la sensibilidad que los lanzaroteños tenían hacia cualquier noticia venida del mar y de sus costas, puesto que de la mar vivían muchos de sus hombres”<sup>13</sup>. Haciendo una enumeración de romances donde el motivo del mar, del barco o su hundimiento tienen cabida, tenemos:

- Romances tradicionales: la presencia real de “la orilla del mar” o “las corrientes del mar”, junto a la imagen fantástica y mítica de “la sirena del mar”, en el conocidísimo *El conde Niño* (Trapero, 2003: 98-100); *La vuelta del navegante* que regresa a su tierra después de diez años “sobre las aguas de la mar” para casarse con su esposa (Trapero, 2003: 103). A los que hay que añadir todos los romances de cautivos, que en cierta medida suponen el rapto de la doncella que es llevada por mar a las costas de Berbería: *La hermana cautiva* y *Las tres cautivas* (Trapero, 2003: 127-130). *Marinero al agua* cuenta la historia de un marino que no se deja tentar por el diablo para salvar su vida, al que le socorre la Virgen de la Candelaria (Trapero, 2003: 131-2); y *La romería del pescador*, la del marino que repudia la religión e intenta llevar a su esposa a Berbería, impedido por la Virgen del Carmen (Trapero, 2003: 134-6).
- Infantiles, religiosos y vulgares: estos romances carecen de temática marinera.
- De pliego dieciochesco y moderno: el cautiverio por mar de *Doña Francisca la cautiva* (Trapero, 2003: 225-226); como asunto secundario en *La peregrina doctora*, mediante la mención de “siendo pirata de esclavos y verdugo de los negros” que se le hace al personaje Federico (Trapero, 2003: 228); el viaje a “Ultramar” de Ramón para participar en la guerra de Cuba

---

13. MAXIMIANO TRAPERO, *Romancero General de Lanzarote* (2003: 55). Lo que aparece entre corchetes es nuestro.

en *Gertrudis, la niña perdida* (Trapero, 2003: 237); la profesión de “capitán de un barco / dedicado al bacalao” del padre de la protagonista de *El secreto de María* (Trapero, 2003: 260); o de pescador en *El incestuoso pescador Pedro Marcial* y en *Padre incestuoso vengado por su hijo* (Trapero, 2003: 261-2); o en los casos preclaros de los romances *Hundimiento de un barco* o del mismísimo *Hundimiento del Titanic*, que todos conocemos, desastre naval causado por la desafortunada colisión del barco contra un iceberg en las aguas de Terranova (Trapero, 2003: 270-2). A estos ejemplos hay que añadir los de pliegos no oralizados: *Relación exacta y detallada de la segunda explosión del vapor “Cabo Machichaco”*, *Incendio en el “Costa del Caribe”*, *Hundimiento del “Costa de Marfil”*, *Pérdida del “Guadarrama”*, *Suceso de “La Astelena”* (Trapero, 2003: 318, 325-333).

– Pero sobre todo, destaca su incidencia en los romances locales: es emblemático como paradigma del naufragio en Canarias dentro los romances y las décimas el *Hundimiento del Valbanera*, suceso real en el que perecieron más de un millar de personas, entre ellas muchos canarios (Trapero, 2003: 277-283); asimismo otros sucesos locales de naufragios de fortuna dispar, con el desgraciado fin de los tripulantes de la nave o con el salvamento *in extremis* de los mismos, son *Naufragio y salvamento de un pesquero en La Alegranza*, *Salvamento del marinero Gregorio Álvarez Martín*, *Hundimiento de un barco pesquero* y *Muerte de un pescador en El Golfo* (Trapero, 2003: 284-293).

Pero si hay un nombre propio que sobresale en los romances del mar y de los naufragios lanzaroteños, una invocación reiterativa ineludible, es el de la persistente mención que se le hace a la Virgen del Carmen, patrona de los marineros. Lo vemos ya desde el propio repertorio de romances tradicionales cuando se alude a ella en *Marinero al agua*, en *La romería del pescador* y en *El idólatra de María*. En este último caso se confunde el nombre de la Virgen del Carmen con el nombre inaudito y profano de Virgen de Abona o Virgen de Nora. Aunque en los romances religiosos, infantiles y vulgares no contamos con la invocación a la Virgen del Carmen, en los de pliego vuelve a reaparecer en los siguientes romances, que no siempre están en relación directa con el mar, como en el caso del primero: *Madre que mata a sus hijos para casarse con un hombre joven* (Trapero, 2003: 243-4), *El incestuoso pescador Pedro Marcial* (Trapero, 2003: 261-2), *La niña enterrada viva* (Trapero, 2003: 268-270). Pero donde sobresale este fenómeno de la invocación a la Virgen del Carmen como vía de salvación ante los peligros de la mar es en los romances locales, donde aparece mencionada en numerosas ocasiones: *Hundimiento del Valbanera* (modelo B), *Naufragio y salvamento de un pesquero en La Alegranza*, *Salvamento del marinero Gregorio Álvarez Martín*, *Hundimiento de un barco pesquero*, *Muerte de un pescador en El Golfo* (Trapero, 2003: 280-293). De entre los de pliego no oralizados en-

contramos: *Horroroso crimen, El crimen de la madrastra* (Trapero, 2003: 318-9). Y de los de pliego no oralizados locales: *Incendio en el "Costa del Caribe", Hundimiento del "Costa de Marfil", Pérdida del "Guadarrama", Suceso del "Astelena"* (Trapero, 2003: 325-333).

La respuesta a este hecho tan particular de la proliferación tan patente del tema marinero, y en concreto, de naufragios en los romances de Lanzarote nos la da Maximiano Trapero, quien nos dice que "el desenlace [...] en que el marinero es salvado por la Virgen del Carmen [...] puede ser solución particular insular". Y unas líneas más adelante:

En la isla de Lanzarote, especialmente marinera, hay un rico repertorio de romances locales sobre el tema del mar (y específicamente sobre salvamentos marinos [...]), y en todos ellos aparece la Virgen del Carmen como mediadora de los marineros (Trapero, 2003: 133).

Pero lo que más carácter imprime el romancero de Lanzarote es la utilización de romances tradicionales, en esta ocasión los religiosos, para el canto de un acontecimiento folklórico de gran relevancia en el panorama isleño como son los "Ranchos de Pascua".

Los "Ranchos de Pascua", derivación de los "Ranchos de Ánimas" que continúan vigentes en islas como Gran Canaria y Fuerteventura, consisten en la limitación cronológica de éstos —que comprendía del 1 de noviembre al 2 de febrero— al ciclo de Pascua, y en especial, al tema del Nacimiento, pero manteniendo su misma tradición musical y funcional<sup>14</sup>. De ahí que se les agrupe dentro de un mismo género. Gracias a estos "ranchos" o grupos de hombres cantores, nos dice Trapero, se recaudaba dinero y bienes de todo tipo en favor del alma de los fallecidos en las localidades donde se ejecutaban estos actos. Y entre ellos, hay que nombrar a los de Teguiise, Tías, Tinajo, Haría, y San Bartolomé; y a algunos ya desaparecidos, como los de Tao, Muñique y Femés.

En los "Ranchos de Pascua" de Lanzarote se cantan principalmente coplas, corridos, pascuas, el divino, endechas o deshechas, el santodomingo, el salto, la pandereta, el besapié,... pero también romances. Y hay que destacar que en el Rancho de San Bartolomé —el más interesante desde nuestra perspectiva, a pesar de que el de Teguiise sea el más conocido— todo el repertorio romancístico lo componen romances tradicionales de asunto religioso.

Pero este comportamiento de incluir romances religiosos en los "Ranchos de Pascua" de Lanzarote es tan singular e inusual, que es el único caso en que la funcionalidad del romancero ha tomado derroteros tan extraordinarios como el

---

14. Una información más amplia y detallada se encuentra en la "Introducción" de Maximiano Trapero a su *Romancero General de Lanzarote* (2003: 46-49).

de servir de apoyo musical a la liturgia religiosa y a los actos sacramentales como es el de celebrar el Nacimiento de Jesús y de servir de apoyo económico para el gasto funerario de los fallecidos. Además, como el romance es cantado, también se da un fenómeno único en las islas canarias: el canto de los romances con estribillo. Los estribillos romancescos o “pies de romances”, que son breves poemillas líricos insertados en el romance con o sin conexión temática con él, son propios de las islas donde el romancero aún se canta o se cantaba hasta hace poco tiempo: La Gomera, El Hierro, La Palma y Fuerteventura. Esta manifestación repetitiva que acompaña al canto del romance también aparece en Lanzarote, con la peculiaridad de que sólo en los romances religiosos del ciclo del Nacimiento, puesto que estos son los que se cantan en los “ranchos”. Incluso podemos extraer el pequeño corpus de estribillos que conforma el repertorio lanzaroteño de romances religiosos cantados en los “Ranchos de Pascua”<sup>15</sup>.

Para finalizar mi intervención, todo lo hasta ahora enunciado demuestra el extraordinario valor folklórico y literario que supone el romancero de Lanzarote, y la importancia que éste debe tener en el panorama romancístico panhispánico, por lo de pervivencia del canto y por la funcionalidad religiosa tan particular que suponen los “Ranchos de Pascua”. Para ello, nada mejor que presentar un texto romancístico en su propio ambiente, Lanzarote, con su propia voz musicada: el “*Rancho de Pascua*” de San Bartolomé<sup>16</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

CATALÁN, Diego (ed.): *La flor de la marañuela (Romancero General de las Islas Canarias)*. Seminario Menéndez Pidal, editorial Gredos y Cabildo Insular de Tenerife, Madrid, 1969, 2 vols.

CONCEPCIÓN, José Luis: *Diccionario canario de la lengua (incluye léxico guanche)*. Ediciones Graficolor, Tenerife, 2003.

---

### 15. El corpus es el siguiente:

- “El Mesías prometido reinará en eternos siglos” (*Los desposorios de la Virgen*)
- “Bien sabe el Señor, Dios mío, siempre mi deseo ha sido” (*La Anunciación*)
- “La noche que nació el Niño tuvo mi tormento alivio” (*Las dudas de San José*)
- “Nació el rey del cielo y la tierra de la más pura doncella” (*Las dudas de San José*)
- “María de gracias llena, madre del cielo y la tierra” (*El empadronamiento*)
- “Cantemos con alegría, ya nació el dulce Mesías” (*El anuncio del Ángel*)
- “Hoy es la circuncisión del divino Redentor” (*La circuncisión*)
- “Del norte sale una estrella, tres Reyes se guían por ella” (*Los Reyes*)
- “Dime, estrella, quién te guía. –Dios y la Virgen María” (*Los Reyes*)

16. Al finalizar la presentación de esta comunicación, tuvo lugar la audición del romance religioso *la circuncisión* grabado por Maximiano Trapero en el Rancho de Pascua de San Bartolomé.

- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal: “Lexicografía canaria”. En MEDINA LÓPEZ, José y CORBELLA DÍAZ, Dolores: *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Editoriales Vervuert – Iberoamericana, serie Lingüística Iberoamericana, Madrid, 1996, Vol. 3, pp. 153-178.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, CORBELLA DÍAZ, Dolores y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Ángeles: *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Arco Libros, Madrid, 1996.
- CORBELLA, Dolores: “Fuentes del vocabulario canario: los préstamos léxicos”. En MEDINA LÓPEZ, José y CORBELLA DÍAZ, Dolores: *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Editoriales Vervuert – Iberoamericana, serie Lingüística Iberoamericana, Madrid, 1996, Vol. 3, pp. 105-141.
- GODOY PÉREZ, Jesús María (ed.): *El <<sabei>> popular de Lanzarote*. Suplemento de *La voz de Lanzarote*, Arrecife de Lanzarote, 1986.
- GODOY PÉREZ, Jesús María (ed.): *Romancero de Lanzarote*. (Dibujos de Rufina Santana Vega). Suplemento de *La voz de Lanzarote*, Arrecife de Lanzarote, 1987.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa Calpe, vigésima segunda edición, Madrid, 2001, 2 vols.
- SOSA BARROSO, Sebastián (ed.): *Calas en el romancero de Lanzarote*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Gran Canaria, 1966.
- SOSA BARROSO, Sebastián (ed.): *El romancero de Lanzarote*. Centro de Cultura Popular Canaria, La Laguna, 2000.
- TRAPERO, Maximiano: “Movilidad e inmovilidad del léxico en el romancero tradicional: Gran Canaria”. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, Patronato de la Casa de Colón, Madrid-Las Palmas, 1994, n<sup>o</sup> 40, pp. 483-581.
- TRAPERO, Maximiano (ed.): *Romancero General de Lanzarote*. Editorial Torcusa – Fundación César Manrique, Madrid, 2003.
- TRAPERO, Maximiano: *Archivo Sonoro Dr. Maximiano Trapero de Literatura Oral de Canarias*. Cinta Lanzarote n<sup>o</sup> 12 A. Archivo en proceso de Digitalización y Edición por parte de la Biblioteca General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de G.C., (s.a.).

<http://nti.educa.rcanaria.es/culturacanaria/lengua/lengua.htm>. 10-06-2005 “El español hablado en Canarias”, Gonzalo Ortega Ojeda ULL.